

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE XPRESS889 CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .

En el D.M. Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pasaje Cesar Frank E3-79 Y AV Isaac Albeniz, se lleva a cabo la Junta General de Socios de XPRESS889 CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en la que se reúnen los socios: a) Ricardo Andres Nunez Pinto propietario de 380 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América ; y, B) Esteban Fernando Nunez Pinto propietario de 20 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Esteban Fernando Nunez Pinto y actúa como Secretaria Ad - Hoc la Sra. Karina Borja, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente el total del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de los resultados del año 2016

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al Informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2016 del Gerente General Sr. Ricardo Núñez, quien menciona que se ha aumentado el monto de comisiones ganadas como intermediario de seguros en relación al año anterior y además informa de las obligaciones nuevas como consecuencia de que se ha cambiado el organismo de control.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el Informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del Informe de la Sra. Camren Aguilera contadora de la compañía.

Se destaca que la compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y participaciones a trabajadores de \$7534,90 a pesar de la difícil situación económica del país.

Los socios aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

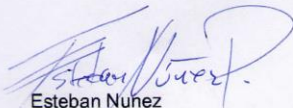
"Destino de los resultados del año 2016"

Se conoce que el valor para repartir como dividendos a los socios, calculado después de impuestos y participaciones a trabajadores asciende a \$ 4860,66

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado la contadora de la compañía
3. Que las utilidades del año 2016 sean distribuidas de acuerdo a la participación de los socios

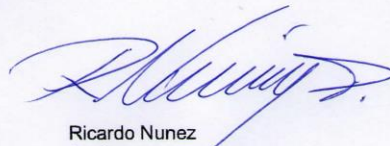
Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de **XPRESSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h10



Esteban Nunez
Socio
(Presidente Ad Hoc)
CI 1712993912



Karina Borja
(Secretaria Ad Hoc)
CI 1715486443



Ricardo Nunez
Socio
CI 17118960090